



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO por el que se da publicidad a la Resolución de 18 de marzo de 2026, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se formula la declaración de impacto ambiental del proyecto de vivienda unifamiliar en el polígono 5, parcela 411, y en el polígono 7, parcela 163, en el término municipal de Arens de Lledó (Teruel), promovido por Frank Goosens.

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500201/01/2024/09362.
- Promotor: Frank Goosens.
- Municipios afectados: Arens de Lledó (Teruel).
- Descripción: proyecto de vivienda unifamiliar en el polígono 5, parcela 411, y en el polígono 7, parcela 163, en el término municipal de Arens de Lledó (Teruel).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33.4 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSV2L4SNAH7ULB5JPREG.

Zaragoza, 17 de abril de 2026.- El Director del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Luis Fernando Simal Domínguez.